La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025 // ZACATECAS, ZACATECAS // AÑO 19 // NÚMERO 6178

Huelga en la BUAZ



▲ El Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) estalló a huelga este martes; la secretaria general, Jenny González, exhortó al rector a reanudar las mesas de negociación para que haya una solución a la brevedad. Fotos: Cortesía

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 4

"Sufragio efectivo, no reelección": Vero Díaz

Senadoras y senadores avalan en comisiones reforma en contra del nepotismo electoral

● La propuesta pasa al Pleno para su discusión y posible aprobación

● Hubo 22 a favor de Morena, PT y MC, y 6 abstenciones del PAN

● Saúl Monreal condujo la reunión de las comisiones en el Senado

LA JORNADA ZACATECAS / P 2

Continuará paro en sector educativo; Gobierno analiza pliegos petitorios

Informaron que continuarán las mesas permanentes de negociaciones

Se deben más de 3.5 millones de pesos por este concepto, programado en 2024

La exigencia de los Docentes, entre otras cosas, es el pago de becas escolares

En este momento no hay disponibilidad financiera; piden esperar a marzo

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 4

Apoyo a maestros



▲ Los diputados federales Alfonso Ramírez Cuéllar, José Narro Céspedes y Ulises Mejía Haro manifestaron su respaldo a los maestros de Zacatecas, quienes se han movilizado en exigencia de pagos pendientes y mejores condiciones laborales. En la imagen, la manifestación de los docentes en Plaza de Armas. Foto: Alejandra Cabral

ALEJANDRA CABRAL / P 3

issuu-downloader.com

SE APROBÓ CON 22 VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y SEIS ABSTENCIONES

Avanza en el Senado la reforma para prohibir nepotismo electoral

Se busca erradicar la práctica de llegar al poder por conexiones familiares

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA
CIUDAD DE MÉXICO.



◀ Sala de sesiones del Senado de la República en imagen de archivo. Foto: Roberto García Ortiz

Avanza en el Senado la reforma constitucional propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir el nepotismo electoral y la reelección inmediata de legisladores, ya que esta tarde fue aprobada en comisiones, sin cambio alguno, con el voto de Morena y sus aliados, sin la participación del PRI y la abstención de los legisladores panistas.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos aprobaron con 22 votos a favor, cero en contra y seis abstenciones los cambios a la Carta Magna que establecen que a partir del proceso electoral del 2030 senadores, diputados y presidentes municipales en funciones no podrán contender para el mismo cargo que están ejerciendo en un periodo inmediato posterior.

En cuanto al nepotismo electoral, se establece que a partir del 2027 será un requisito de idoneidad para todo candidato que busque contener por un cargo de elección popular no tener parentesco o vinculo de matrimonio, concubinato o relación de pareja durante los últimos tres años con la persona que ocupa el cargo que pretende.

Se trata de cambios que, según expresaron ayer senadores de la 4T permitirán erradicar esa práctica de llegar al poder por conexiones familiares, que provoca inequidad y corrupción electoral.

El coordinador panista Ricardo Anaya y su compañero Marko Cortés, cuestionaron el alcance de la reforma. El primero dijo que "está incompleta" al haber dejado afuera la sobrerrepresentación y no establecer que el nepotismo se destierre también de los poderes ejecutivo y Judicial, de los organismos constitucionales autónomos y los partidos políticos, a fin de todos los que llegan a los cargos lo hagan con legitimidad".

Igual crítica formularon los senadores de MC, Luis Donaldo Colosio y Alejandra Barrales, pero desde Morena y aliados respondieron que es una reforma fundamental, para recuperar el principio democrático de no reelección vuelva a operar para todos los cargos. La senadora del guinda, Julieta Ramírez Padilla, expresó que lo contrario permite "el enquistamiento de una élite, rompe con la equidad en la contienda, deja en desventaja a algunos y monopoliza la toma de decisiones.

A nombre del PT, el senador Gonzalo Yáñez recalcó que la reforma "convoca a ser leales con la historia y a continuar por el camino democrático". El nepotismo electoral, dijo, se puede considerar "tráfico de influencias y corrupción electoral", ya que encubre "nacientes dinastías o dinastías confesas", por lo que la práctica dinástica es precapitalista".

Por el PVEM, el senador Waldo Fernández, hizo notar que la reforma es "incómoda", de acuerdo a las circunstancias de cada senador o senadora, pero se debe eliminar la reelección porque desequilibró la contienda electoral y se "envileció" la política por repetir en cargos sin procesos de transparencia e inequidad.

Es una gran oportunidad para regresar a la rendición de cuentas, y que el paso por cargos públicos es para aportar a la sociedad y al país, y no como si fuera una "canonjía" repetir cargos.

El dictamen aprobado fue turnado a la mesa directiva del Senado y hoy se decidirá si se convoca a sesión el jueves para aprobarlo o queda hasta la próxima semana.

ES UN DEBER LEGISLATIVO Y UNA OBLIGACIÓN MORAL, AFIRMA

Coincide Verónica Díaz en prohibir reelección y el nepotismo electoral

REDACCIÓN

En el debate sobre la reforma constitucional para eliminar la reelección y prohibir el nepotismo electoral, la senadora de Morena, Verónica Díaz, dejó clara su postura: es momento de fortalecer la democracia.

Tras la aprobación en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la iniciativa presentada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para establecer en la Constitución la no reelección y combatir el nepotismo, la representante de Zacatecas recordó el lema histórico "¡Sufragio efectivo, no reelección!", principio que impulsó la lucha revolucionaria encabezada por Francisco I. Madero y que quedó plasmado en la Constitución de 1917.

Sin embargo, lamentó que esta conquista democrática se haya debilitado por los gobiernos neoliberales con la reforma político-electoral de 2014, aprobada en el marco del llamado "Pacto por México", que permitió la reelección consecutiva de quienes ocupan cargos legislativos.

"La experiencia desde su entrada en vigor nos ha demostrado que, además de contravenir el origen de una de las transformaciones más importantes de nuestra historia, como lo fue la Revolución Mexicana, también implica un desgaste significativo de la democracia y socava el principio de representación política", manifestó.

La senadora de Morena coincidió con la postura de Sheinbaum, al resaltar que el pueblo de México ha dejado claro su rechazo a la reelección y que es momento de corregir el rumbo.

La reforma busca eliminar la figura de elección consecutiva para los siguientes cargos de elección popular: diputaciones, senadurías, diputaciones locales, presidencias municipales, regidurías y sindicaturas, alcaldía y concejalías de la Ciudad de México, a fin de garantizar el principio democrático de "no reelección".

Además, subrayó la importancia de eliminar el nepotismo electoral, pues perpetúa el control del poder en grupos cerrados y obstaculiza la participación equitativa en la política.

"Prohibir el nepotismo es frenar los privilegios y el abuso de poder de quienes buscan mantenerse como élites políticas. Es garantizar que la gente elija libremente y en condiciones de equidad", expresó en su intervención.



▲ Respaldó la iniciativa presentada por Claudia Sheinbaum. Foto: Cortesía

En la reforma se establece que, como requisito para contender a diversos cargos de elección popular, no tener o haber tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de: matrimonio, concubinato, unión de hecho o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado, con la persona que ocupa el cargo por el cual se participará.

Lo anterior a fin de garantizar que las personas candidatas a los cargos de elección popular cuenten con los méritos, habilidades, capacidades y experiencias requeridas para ocupar dicho cargo y no por contar con un vínculo familiar con quien actualmente ocupa el cargo por el que se participa.

La Jornada Zacatecas
Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES
Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseno.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax
01 492 9237440 / 41
Página Web
www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6178, 19 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

issuu-downloader.com

EXHORTAN A QUE EL CONFLICTO SE RESUELVA A TRAVÉS DEL DIÁLOGO RESPETUOSO

Respaldan diputados federales el movimiento de docentes zacatecanos

Alfonso Ramírez Cuéllar, José Narro Céspedes y Ulises Mejía Haro se pronunciaron a favor de la lucha magisterial

ALEJANDRA CABRAL

Los diputados federales Alfonso Ramírez Cuéllar, José Narro Céspedes y Ulises Mejía Haro manifestaron su respaldo al movimiento magisterial encabezado por las secciones 34 y 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que mantiene un paro indefinido en exigencia del pago de prestaciones y mejores condiciones laborales.

A través de sus redes sociales, Ramírez Cuéllar expresó su "apoyo total" a los docentes y destacó la participación de más de 30 mil maestros en la megamarcha de este lunes. Afirmó que las demandas del magisterio son legítimas y enfatizó que "sus derechos son innegociables", en referencia a los adeudos y condiciones laborales que han sido motivo de protesta.

Por su parte, José Narro Céspedes señaló que la lucha del magisterio no es un asunto partidista, sino de responsabilidad gubernamental, subrayando que la educación debe ser una prioridad en la agenda del estado y el país. Criticó que el gobierno estatal no haya dado una solución inmediata, provocando la radicalización de las protestas. Exigió que los pagos sean liberados sin condicionamientos ni demoras y que se garantice el respeto a los derechos laborales de los docentes.

"El pago a los docentes no es un tema de partidos, sino de responsabilidad y gobernabilidad. La educación no puede esperar y nuestros maestros merecen certeza, respeto y el reconocimiento a su labor", declaró.

Puntualizó que el Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), se sumó a la movilización en apoyo a los docentes y reiteró que no se puede permitir que la falta de cumplimiento en los pagos y el abandono a los maestros siga siendo una constante en Zacatecas, insistiendo en que el gobierno debe asumir su responsabilidad.

En tanto, Ulises Mejía Haro, al ser cuestionado por medios de comunicación, expresó su respaldo a las legítimas demandas del magisterio zacatecano, en particular el pago puntual de salarios, bonos y becas. Señaló que los maestros son un pilar fundamental para el desarrollo del país y que su labor merece reconocimiento y condiciones laborales justas.

"La educación es un derecho, no un privilegio", afirmó Mejía Haro, exhortando a que el conflicto se resuelva a través del diálogo respetuoso entre las autoridades y el magisterio, permitiendo así el regreso de los docentes a las aulas en beneficio de las y los estudiantes.



▲ Destacaron la participación de más de 30 mil maestros en la megamarcha de este lunes. Foto: Alejandra Cabral

TAMBIÉN REITERA SU RECHAZO A LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO ELEVADO

Manifiesta el PRI en Zacatecas apoyo a demandas del magisterio

ALEJANDRA CABRAL

La mañana de este martes, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ofreció una rueda de prensa en la que respaldó las demandas de los docentes de las secciones 34 y 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y acusó al gobierno estatal de no haber completado la dispersión de la nómina, pese a que la administración aseguró lo contrario.

Carlos Peña Badillo, diputado local y presidente del PRI en Zacatecas, criticó que el diálogo con los maestros se haya dado tarde, calificando la estrategia del gobierno como insuficiente y reactiva.

El regidor Reginaldo Ávila Arciniega, integrante del cabildo del Ayuntamiento capitalino, afirmó que la oposición "no está haciendo festín" o sacando provecho político de estas manifestaciones.

Denunció que este jueves entrará en vigor un aumento del 4.21 por ciento a las tarifas del agua de uso doméstico de la JIAPAZ, y señaló que la última sesión del Consejo Directivo se convocó con sólo un día de anticipación, en lugar de los cinco días que establece la normatividad.

Reiteró su oposición a la construcción del viaducto elevado, asegurando que es un monumento a la corrupción y que, aunque el costo actual de la obra se estima en 3 mil 650 millones de pesos, este monto podría superar los 6 mil 600 millones debido a la inflación y ajustes en la obra. Afirmó que el proyecto carece de transparencia y que se convertirá en una carga fiscal por décadas, dijo que los recursos destinados a la obra deberían utilizarse en hospitales, escuelas o el mejoramiento del transporte público.

Peña Badillo evitó críticas a la Legislatura asegurando que el Paquete Económico es construido por cada Secretaría según sus compromisos y necesidades. Señaló que el Congreso aprobó un presupuesto sin margen para pretextos ni justificaciones.

Destacó la baja popularidad de David Monreal, asegurando que el gobernador tiene la peor aprobación de los últimos tres sexenios según la medición de Mitofsky. Presentó cifras comparativas para argumentar que Zacatecas enfrenta una crisis de inseguridad sin precedentes, señalando que en el primer año de la administración morenista se registraron 289 homicidios, cifra que casi triplica los 113 que hubo en el primer año del gobierno priista de Alejandro Tello y es significativamente mayor a los 39 registrados en el primer año de Miguel Alonso.

Enfatizó que la estrategia de seguridad de "abrazos, no balazos" ha fracasado y que Zacatecas ocupa el tercer lugar nacional en homicidios, según el INEGI. También señaló que las desapariciones aumentaron un 785 por ciento en la última década, con 655 casos en 2024, frente a 74 en 2014.

Subrayó que los estados que han logrado prevenir mejor la comisión de homicidios en el país son gobernados por priistas: Coahuila y Durango.

Calificó como "fiascos y espejos de corrupción" varios programas del gobierno federal, destacando el Crédito Ganadero a la Palabra, al que consideró un desfalco, y el escándalo de Segalmex, que describió como uno de los mayores actos de corrupción en la historia reciente. También criticó la intención del gobierno federal de convertir al Infonavit en una empresa constructora, advirtiendo que permitiría el manejo discrecional de los recursos de los trabajadores.

En este sentido, el delegado nacional del PRI, José Marco Antonio Olvera Acevedo, aseguró que el partido se opondrá a cualquier intento de Morena por desviar los ahorros de los trabajadores a proyectos sin transparencia. Enfatizó que el Infonavit, creado en 1972 por el PRI, debe mantener su propósito original de garantizar el acceso a la vivienda y no ser utilizado con fines políticos.



◀ Carlos Peña, presidente estatal del PRI, calificó la estrategia del gobierno como insuficiente y reactiva. Foto: Cortesía

issuu-downloader.com

MANTENDRÁN MESAS DE NEGOCIACIÓN

Continuará paro en sector educativo; Gobierno analiza los pliegos petitorios

Se deben más de 3.5 millones de pesos

MARTIN CATALAN LERMA

Funcionarios del gobierno del estado y del Comité Ejecutivo de la sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sostuvieron una nueva mesa de negociación para resolver el pago de becas para hijos de trabajadores, peor no hubo ningún acuerdo; incluso, integrantes del gremio afirmaron que los argumentos de las autoridades solo servirían para risoterapia.

Durante varias horas de diálogo, la dirigencia sindical insistió en que la demanda era el pago de las becas o, al menos, un compromiso de pago en una fecha determinada, pero los funcionarios se limitaron a explicar supuestos impedimentos legales para hacerlo.

Ante la falta de acuerdos, Gabriela Pinedo Morales, secretaria de Educación, insistió en firmar una minuta en la que se incluyese los avances alcanzados en la mesa de diálogo y los puntos en los que no hubo acuerdo.

En respuesta, Filiberto Frausto Orozco, secretario general de la sección 58 del SNTE, indicó que de parte del sindicato no se firmaría esa minuta porque en ella no se contiene una resolución al conflicto ni compromiso para atenderlo.



Integrantes del SNTE están dispuestos a esperar por el pago, pero exigen que se fije una fecha específica. Foto: Mitzi Martínez

Cuestionó que los funcionarios presentes no llevaran ninguna propuesta de solución al conflicto y, al contrario, evidenciaron una postura muy cerrada y el diálogo y el compromiso no son suficientes para resolver los problemas y por lo tanto la reunión no tuvo sentido.

Uno de los argumentos que presentó el gobierno del estado fue que, por ley, en este momento no hay disponibilidad financiera porque la norma establece que hasta el cierre del primer trimestre se puede definir si hay recursos o no para hacer ampliaciones en las dependencias, es decir, hasta el 31 de marzo.

Al respecto, Frausto Orozco señaló que "nosotros no ponemos objeción en fechas, queremos voluntad para que se resuelva el problema y que no termine el año sin resolverlo", por lo que cuestionó que no haya ninguna respuesta ni compromiso formal de parte del gobierno del estado.

Víctor Hugo Montoya Gómez, integrante del Comité Ejecutivo, advirtió que la falta de atención del gobierno del estado puede provocar que el conflicto se agrave y sea rebasado, sobre todo por esas mesas de negociación "a las que venimos a nada".

Por tanto, exigió que el gobierno del estado envíe funcionarios que sí tengan facultades para comprometerse y resolver el conflicto, porque de lo contrario solamente se trata de pláticas cuya única utilidad sería la risoterapia

"Qué lamentable, que triste. Hasta donde entiendo, hay conflictos en todo el sistema educativo y eso solo pasa en los estados donde se prioriza lo no prioritario. Se van a mal gastar 3 mil 600 millones de pesos para un viaducto elevado y sin adquirir deuda alguna, sin gestionarlo con nadie", cuestionó.

Ante esa situación, Frausto Orozco informó que la sección 34 del SNTE continuará con las movilizaciones, entre ellas el paro laboral en todas las escuelas, bloqueo de instalaciones gubernamentales y la toma de la construcción del viaducto elevado, a menos que los agremiados determinan otras medidas, a la espera de que el gobierno del estado atienda el conflicto.

Sin embargo, propuso a los sindicatos de maestros de educación básica dar la oportunidad a las niñas y niños de que regresen a clases y que, a la par, puedan continuar sus manifestaciones.

ESTE MARTES ESTALLÓ LA HUELGA EN LA UNIVERSIDAD

Exige el SPAUAZ que se atienda la deuda que se tiene ante el IMSS

También llamaron al diálogo con el rector de la BUAZ

MARTIN CATALAN LERMA

El Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (Spauaz) estalló a huelga este martes para exigir atención en problemáticas como la deuda con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (Issste), depósito a cuentas individuales, pago del Retiro, Cesantía y Vejez (RCV), cese de la contratación de docentes por honorarios, convocatorias para recategorización, entre otros.

Luego de colocar banderas rojinegras en todos los espacios universitarios, Jenny González Arenas, secretaria general del Spauaz, exhortó a la administración central a reanudar con las mesas de diálogo para atender el conflicto.

"Haceos un llamado al rector Rubén Ibarra para que se presente de manera inmediata y podamos retomar las mesas de diálogo, que su discurso sea congruente con la realudady si en verdad le preocupan los estudiantes y en verdad quiere combatir la precariedad laboral, lo esperamos a que dialoguemos de manera inmediata", expresó.

Es decir, convocó a la Rectoría a que se instale ina mesa de negociación, avanzar y resolver el conflicto con la mayor rapidez posible, a la vez de que pidió comprensión a la sociedad zacatecana debido a que "la situación en la que está la universidad y los docentes es muy complicada".

Por su parte, el rector Rubén Ibarra Reyes afirmó que no hay condiciones para la huelga debido a que ha cumplido con el pago de todas las prestaciones a los docentes y el problema fundamental, la deuda con el Issste, no será resuelta con este movimiento.

"Este es un tema profundo que fue provocado por varias rectorías que no atendieron la problemática, no pagaron el Issste, y por lo tanto una huelga no lo va a resolver", expresó el rector.

Refirió que en un proceso de huelga cambian las circunstancias y de parte de la administración central "se va a asumir con toda la responsabilidad y siempre velando por el interés colectivo y por el cuidado de la institución".

Por tanto, Ibarra Reyes detalló que los ofrecimientos que hizo en el proceso de conciliación ahora deberán reconfigurarse y reestructurarse, lo que implicará iniciar un proceso jurídico en donde la institución no podrá ofrecer algo sustancialmente distinto.

"Lo que podremos ofrecer es algo similar, no hay mucho margen, pero ya no en esos conceptos. A lo mejor los activos no estuvieron de acuerdo con que se ofreciera a los jubiladosalgunos de los conceptos y habrá que valor ese tipo de cosas más particulares!, dijo.



Se colocaron las banderas rojinegras. Foto: Cortesía

issuu-downloader.com

FUERON 150 ESTUDIANTES Y 50 MÁS DECIDIERON REGRESAR A SUS COMUNIDADES

Desmienten desalojo de alumnos de la BUAZ; fueron reubicados por la huelga

La ley establece que no debe haber ninguna actividad en las instalaciones de la universidad

MARTÍN CATALÁN LERMA

Ante rumores de que alumnos habían sido desalojados de la casa estudiantil ubicada en el Campus 2 de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), el Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles (CASE) precisó que sólo fueron reubicados a una casa ubicada fuera de la institución debido a la huelga.

María Dolores Aldaba, titular del CASE, aseguró que esa información sobre un supuesto desalojo es falsa, ya que los jóvenes se reubicaron en otra casa debido a que la ley establece que en una huelga no debe haber ninguna actividad en las instalaciones de la universidad.

Precisó que esta reubicación también se lleva a cabo cuando hay un periodo vacacional o cuando hay paros de actividades de manera indefinida, ello con el objetivo de que se les brinde una mayor atención.

En este caso, dijo que los estudiantes fueron reubicados en el módulo de La Florida y también se les proporcionó insumos debido a que los comedores de la universidad fueron cerrados por la huelga.

Aldaba informó que 150 estudiantes se reubicaron a la casa mencionada y 50 más decidieron regresar a sus comunidades de origen debido a que estalló el movimiento huelguista.

Para atender de manera adecuada a los jóvenes, expuso que se hicieron adecuaciones básicas de regaderas, sanitarios, entre otras cosas, para que tengan las mejores condiciones en el periodo de tiempo en que permanezcan ahí.

Precisó que el Módulo 1 es la única casa estudiantil que se encuentra dentro de instalaciones universitarias y el resto se encuentra en espacios dispersos en la zona conurbada y en varios casos operan bajo convenio con los municipios.

Asimismo, Aldaba comentó que la gran mayoría de los estudiantes expresó que permanecería en las casas mientras se realice la huelga, de manera que el objetivo del CASE es proveerles de estancia y seguridad.



▲ Fueron reubicados en el módulo de La Florida. Foto: Jaqueline Lares Chávez

"Los estudiantes se encuentran bien, estamos al pendiente y nos solidarizamos con ellos por lo que informamos a los familiares a que estén tranquilos porque en el CASE estamos brindando la atención debida", concluyó.

PARTICIPARON MÁS DE 500 JÓVENES

Realiza Cecytez etapa regional del Festival Estatal Académico 2025

REDACCIÓN

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (Cecytez) realizó la etapa regional del Festival Estatal Académico 2025, con el objetivo de generar bienestar estudiantil por medio de la demostración del conocimiento, destrezas y habilidades del pensamiento.

El director general del Cecytez, Julio César Ortiz Fuentes, detalló que este Festival Académico se inserta en la Agenda del Bienestar para 2025, presentada por el Gobernador David Monreal Ávila, pues considera la implementación de acciones en materia educativa, que permiten a las y los jóvenes concentrarse en estar en la escuela y para la escuela.

Las etapas regionales se realizaron a lo largo de dos días, en ocho distintas regiones de la entidad, que concentraron a más de 500 participantes provenientes de los 54 planteles y centros que conforman al Subsistema, quienes presentaron pruebas de conocimientos y aptitudes en áreas como Matemáticas, Ciencias Sociales, Humanidades, Comunicación, entre otras.

Los 136 mejores resultados habrán de encontrarse en la etapa estatal, donde se someterán a una nueva evaluación, que servirá para conformar al selectivo que representará a Zacatecas en el Festival Nacional Académico, que habrá de realizarse en el estado de Yucatán en abril próximo.



▲ Se realizaron pruebas de conocimiento en materias como Matemáticas y Ciencias Sociales. Foto: Godezac

Ortiz Fuentes agradeció el apoyo de instituciones como las universidades Tecnológica del Estado de Zacatecas (Utzac) y Politécnica de Zacatecas (UPZ), así como el Instituto Tecnológico de México en sus campus de Jerez y Río Grande, ya que su colaboración contribuye al desarrollo académico del estudiantado del Cecytez, y su vinculación a la educación superior.



issuu-downloader.com

CONSIDERAN QUE LUCHA MAGISTERIAL BUSCA MEJOR CALIDAD EDUCATIVA

Apoyan padres de familia las protestas de maestros

Aunque preocupa pérdida de clases

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

Un sondeo realizado entre padres y madres de familia en Zacatecas revela un fuerte apoyo al paro de labores del SNTE y la CNTE, quienes exigen el cumplimiento de pagos y becas pendientes.

Muchos padres se muestran solidarios, destacando la injusticia de la falta de pagos y la importancia de que los maestros reciban lo que les corresponde. Sin embargo, algunos expresan su preocupación por el impacto que la suspensión de clases tiene en la educación de sus hijos, aunque comprenden las razones del paro.

Desde el pasado jueves, más de 18 mil maestros de las secciones 34 y 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que pertenecen a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se encuentran en paro de labores exigiendo el cumplimiento de pagos pendientes, bonos y becas para todos los sectores educativos del estado.



◀ Los maestros exigen el cumplimiento de pagos y becas pendientes. Foto: Archivo / LJZ

El movimiento, que se ha intensificado durante los últimos días, el lunes vivió una marcha por las calles del centro histórico de la capital zacatecana, que terminó con una concentración en la plaza de armas, frente al palacio de gobierno.

Los maestros han manifestado que el gobierno estatal y federal han incumplido sus compromisos con los trabajadores de la educación, lo que ha provocado una creciente preocupación por las condiciones laborales del gremio.

Mientras los maestros continúan con su paro, varios grupos de padres de familia se han sumado a las exigencias del magisterio, expresando su apoyo al movimiento. En las redes sociales circula una campaña de solidaridad que utiliza el mensaje: "¡Soy padre de familia y apoyo al magisterio zacatecano, hasta que la dignidad se haga costumbre!" y se busca compartirlo en grupos escolares.

Este lema resuena entre muchas familias, quienes consideran que la lucha de los maestros es también una lucha por la calidad educativa.

"Si la escuela de mi hijo está en paro, lo apoyo, porque es injusto que no les paguen lo que les corresponde. Es inadmisible que algunos se queden con el dinero que debería ser destinado a los maestros y a la educación en general", comentó una de las madres de familia de hijos afectados entrevistadas.

Otra madre de familia expresó su apoyo de manera enfática: "Estoy de acuerdo con el paro, ya que debemos ser empáticos con los profesionales que se encargan de la educación de nuestros hijos. El gobierno tiene la responsabilidad de proporcionar las condiciones necesarias para que los maestros desempeñen su trabajo de manera adecuada. Si el gobierno incumple, tiene que rendir cuentas hasta que se logre lo que es justo para todos: una educación de calidad".

Sin embargo, aunque la mayoría de madres y padres comparten la misma postura, algunos, aunque comprenden las problemáticas que enfrentan los maestros, se muestran escépticos sobre el impacto del paro en la educación de sus hijos.

Un padre comentó: "Entiendo sus problemas, pero no me parece justo que nuestros hijos se queden sin clases. Afecta la educación de los niños, y eso es algo que no se puede permitir".

El paro de labores y la marcha en Zacatecas reflejan una creciente tensión entre el gobierno y el sector educativo.

A medida que los días avanzan, se espera que las autoridades respondan a las demandas de los maestros y busquen una solución que evite mayores perjuicios a los estudiantes y a las familias zacatecanas.

Por ahora, el magisterio continúa su lucha por el cumplimiento de sus derechos laborales, con el respaldo de una parte significativa de los padres de familia.

LAS RUTAS AFECTADAS SON LA 17, 16 Y TRANSPORTES GUADALUPE

Impacta paro de labores de la BUAZ en flujo de unidades del transporte público

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

El paro de labores en las 33 unidades académicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) ha impactado a más de 43 mil estudiantes, quienes no han podido asistir a clases debido a la suspensión de actividades en los niveles de secundaria, preparatoria, licenciatura y posgrado.

Sin embargo, el impacto no solo se limita a los estudiantes, sino que también afecta a comerciantes y transportistas, cuyos ingresos dependen de comisiones vinculadas a la afluencia diaria de personas.

Este paro, protagonizado a partir de este martes por los más de tres mil 390 docentes agremiados al SPAUAZ, ha tenido un impacto también en el transporte público, especialmente en las rutas 17, 16 y Transportes de Guadalupe, que comúnmente transportan a una gran cantidad de estudiantes de la universidad.

Entre las 12:00 y 14:00 horas, se realizó un sondeo a los conductores de estas rutas para conocer cómo les afectará la disminución de pasajeros debido al paro universitario. En las entrevistas, los transportistas coincidieron en señalar que la afluencia de personas ha bajado considerablemente.

Un conductor expresó: "Sí, sí baja mucho el pasaje", y mencionó que la disminución de pasajeros ronda entre el 40 por ciento. Esto, según explicaron, tiene un impacto directo en sus ingresos, ya que, aunque su pago no es fijo, dependen del porcentaje del pasaje recaudado, aunque no se vincula directamente y el ingreso no baja en el mismo porcentaje si existe una baja.

Algunos conductores señalaron que, aunque las rutas siguen siendo utilizadas por estudiantes de otras instituciones como el Instituto Tecnológico de Zacatecas (TecNM), la Universidad de la Vera-Cruz (UVC), y la Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas (UAD), entre otras, la disminución de pasajeros es evidente. "Nosotros nos regimos más por las universidades públicas que por las privadas; básicamente, los estudiantes de la BUAZ son los principales", comentaron. Este factor ha contribuido a una caída más pronunciada en los ingresos de los transportistas, ya que los estudiantes de la BUAZ representan una parte crucial de su flujo diario de pasajeros.



▶ Más de 43 mil estudiantes se quedaron sin clases. Foto: Archivo / LJZ

A pesar de la baja afluencia, los transportistas indicaron que las rutas y horarios siguen siendo los mismos, lo que implica que las corridas no se han suspendido. "Son las mismas, trabajamos en los mismos horarios y en la misma ruta", afirmaron, lo que significa que la cantidad de viajes realizados no ha cambiado, aunque los pasajeros no llenen las unidades como lo harían en un día normal.

Aunque las corridas no se suspendan, la reducción en el número de pasajeros podría significar una disminución significativa en los ingresos diarios de los transportistas. Mientras tanto, los estudiantes continúan sin clases, y otros sectores de la ciudad, como el transporte, también enfrentará las repercusiones de la paralización de actividades en la universidad.

"Se supone que esta corrida de las 2:00 pm debe estar llena y esta muy sola en este día" dijo un conductor de la ruta 17.

El paro no solo genera preocupación en la comunidad universitaria, sino también en otros sectores que dependen del flujo de personas, como el transporte público.

Aunque el paro persiste, se espera que tanto el gobierno como las autoridades de la BUAZ lleguen a una solución para resolver las demandas de los docentes y evitar que el paro siga afectando a más personas en la ciudad.

issuu-downloader.com



PROYECTO INTEGRAL QUE MEJORA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA

VIADUCTO ELEVADO — Agiliza el tránsito en el Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS — Mejora la calidad del transporte público

VIALIDADES Y DISTRIBUIDORES — Dan fluidez al tránsito vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi



issuu-downloader.com

HÉCTOR HERNÁNDEZ CAÑAS FUE PRIVADO DE LA VIDA EL 11 DE FEBRERO

Exigen justicia veterinarios zacatecanos por asesinato de colega en Estado de México

Los expertos se unieron a la manifestación nacional

JAQUELINE LARES CHÁVEZ



▲ La muerte del doctor generó indignación en el gremio. Foto: Mitzi Martínez

Este martes 18 de febrero, médicos veterinarios de todo el país se unieron a un paro nacional para exigir justicia por el asesinato de Héctor Hernández Cañas, un veterinario de 45 años que fue asesinado el pasado 11 de febrero en Tultepec, Estado de México, tras el fallecimiento de una perrita que atendió. La Asociación de Médicos Veterinarios de Pequeñas Especies y Veterinarios Zacatecanos Unidos a través de una manifestación expresó su rechazo a la violencia contra el gremio.

El caso, que rápidamente se viralizó en redes sociales, ha generado una fuerte indignación en el gremio veterinario, que no solo exige justicia por la muerte de su colega, sino también mayores medidas de seguridad para los profesionales que ejercen esta labor.

Hernández Cañas había operado a Mía, una perrita Yorkshire que sufrió complicaciones tras ingerir un hueso que bloqueaba su esófago. A pesar de los esfuerzos del veterinario, la perra falleció, lo que desató la violencia por parte de los dueños. Según las autoridades, los agresores apuñalaron hasta su muerte.

Así pues, la Asociación de Médicos Veterinarios de Pequeñas Especies y Veterinarios Zacatecanos Unidos organizaron una manifestación pacífica con el objetivo de alzar la voz frente a las agresiones y acosos que su gremio enfrenta por parte de la sociedad. Los médicos veterinarios, responsables del bienestar animal, han expresado su inconformidad ante los riesgos y amenazas a los que se ven expuestos diariamente en el ejercicio de su profesión.

"Estamos aquí por medio de manifestación, es una manifestación pacífica que todo el gremio veterinario. Lo que queremos dar a entender es que ya queremos empezar a ser notados, ya queremos empezar a alzar la voz. Estamos manifestando nuestra inconformidad a los acosos y agresiones por medio de la sociedad hacia nosotros como médicos", expresaron.

Aseguran que no buscan estar en contra de la sociedad, sino trabajar en conjunto, educar y concientizar sobre la importancia de su labor en la salud tanto animal como humana. "No queremos trabajar en contra de la sociedad, sino empezar a educar y a concientizar a la gente, trabajar en conjunto", declararon.

El caso reciente de Hernández Cañas ha puesto en evidencia la gravedad de las agresiones. Un médico veterinario que cumplió con todos los protocolos y requisitos necesarios, incluidos actas firmadas y estudios correspondientes, fue víctima de una reacción desproporcionada por parte de los propietarios de una mascota. "Él, por ejemplo, hizo todo acorde a pie de la letra, todo con actas firmadas, su expediente firmado, estudios correspondientes. O sea, hizo todo muy bien. Y a pesar de eso, aún así hubo una decisión muy radicalizada por parte de los propietarios", relataron los manifestantes.

A nivel local, los veterinarios también enfrentan amenazas. En Zacatecas, varios médicos han sido acosados, difamados en redes sociales y, en algunos casos, han recibido amenazas físicas. "Sí, todos hemos sido acosados, hemos sido difamados principalmente por medio de redes sociales. Y a veces estas difamaciones y estos comentarios que hacen no tienen como tal un fundamento", indicaron.

Incluso, hace dos años, un médico de Guadalupe fue víctima de amenazas graves, incluida una tentativa de ataque con armas de fuego. "Hace como dos años aproximadamente, él estuvo recibiendo llamadas de amenaza, estuvo recibiendo llamadas de información muy particular de sus familiares y demás, e incluso intentaron balasearlo. Gracias a Dios no pasó nada, pero sí fue un caso muy particular", relató uno de los manifestantes.

"Las amenazas son más frecuentes de lo que queremos. Nosotros estamos expuestos, todos estamos expuestos. Desgraciadamente, no tenemos algo que nos guíe, que nos rija para poder llegar a ese punto de poder nosotros defendernos. Diario hay amenazas, desgraciadamente las redes sociales son tan buenas como tan malas, que nos atacan de una forma tan grave y tan rápida, que nosotros no podemos hacer mucho", lamentaron los veterinarios.

Ante esta situación, los médicos veterinarios están exigiendo un cambio en las leyes que protejan tanto a los animales como a los profesionales que velan por su bienestar. "Lo que nosotros queremos hacer es, primero que nada, checar cómo están hechas aquí las leyes, cómo está hecha la ley de bienestar animal y nosotros como médicos, como responsables del bienestar animal, ver en qué podemos modificar esas leyes para que no nomás protejan a los animales, sino también nos protejan a nosotros como esos proveedores", explicaron.

El próximo paso de los veterinarios será continuar con el diálogo con las autoridades y la sociedad, educando a los propietarios sobre la importancia de la responsabilidad en el cuidado de sus mascotas y luchando por protocolos de seguridad que aseguren su integridad. "No somos enemigos de los propietarios, al contrario, les pedimos que sean responsables y respetuosos. Nosotros no somos sus enemigos, somos humanos, como todos los demás", concluyeron.

Predial 20 25






Secretaría de la Tesorería y Finanzas

10% de Descuento en Febrero



Además 4% adicional para contrubuyentes cumplidos.
y 5% en marzo

¡Recibe 1 kit de 4 focos ahorradores!
Para tu hogar, al realizar tu contribución y presentando copia de tu identificación oficial hasta agotar existencias

issuu-downloader.com



LOS INVERSIONISTAS PROVIENEN DE ESTADOS UNIDOS

Buscan empresarios instalarse en Quantum

Destacaron el potencial de la Ciudad del Conocimiento

▲ La empresa provee soluciones tecnológicas al sector maquilador. Foto: Godezac

REDACCIÓN

En reunión de trabajo, directivos de Brea Networks conocieron el funcionamiento, infraestructura y conectividad que ofrece Quantum Ciudad del Conocimiento, así como el Laboratorio de Software Libre del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (Cozcyt).

El secretario de Economía, Jorge Miranda Castro, y el director general del Cozcyt, Hamurabi Gamboa Rosales, recibieron a Humberto Correa y Michelle Arellano, director ejecutivo y directora de Operaciones Empresariales, de esta empresa estadounidense que provee soluciones tecnológicas a los sectores maquilador, aeroespacial, químico, bio-óptico, entre otros, en el ámbito global.

Correa, directivo de Brea Networks, explicó que hay un potencial muy grande en Quantum y se puede generar una colaboración muy productiva.

Jorge Miranda ofreció que la Secretaría de Economía brindará el acompañamiento necesario para que se materialice su instalación en Quantum, como parte de la política del Gobierno del Estado para generar condiciones de bienestar y progreso, a través del sector tecnológico y de innovación.

Hamurabi Gamboa destacó la importancia de que empresas de este tipo se establezcan en la entidad, para fortalecer este sector y ofrecer mayores oportunidades de empleos en tecnología a las y los zacatecanos.

Junto con Iván Jiménez Hernández, coordinador de Quantum, y con Rubén Delgado Contreras, coordinador de Labsol, Hamurabi Gamboa acompañó a los directivos de Brea Networks a un recorrido por la empresa Lasec instalada en la Ciudad del Conocimiento.

CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 70 MDP

Rehabilita JIAPAZ hasta 14 mil metros de tubería



▲ Los trabajos se realizaron durante el 2024. Foto: Godezac

REDACCIÓN

La Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ) rehabilitó, en un año, 14 mil 288 metros de tubería hidráulica, con una inversión que rebasó los 70 millones de pesos.

El director de Distribución de JIAPAZ, Jorge Nava de León, informó que lo logrado en 2024 en acciones relevantes en las redes de agua potable superó en casi 30 por ciento el trabajo de 2023.

Los más de 14 kilómetros de tuberías sustituidas son por rehabilitaciones y ampliaciones estratégicas, así como por el trabajo diario que se realiza para la atención de fugas y de obstrucciones por sarro, lo que permite mantener el servicio.

"La JIAPAZ tiene un compromiso muy fuerte para dar mantenimiento a las más de 650 colonias, en donde 60 por ciento de la infraestructura tiene problemas de obsolescencia", puntualizó.

Respecto al aumento de metas logradas en esta administración, lo atribuyó una mayor coordinación con ayuntamientos y la iniciativa del director general, David Octavio García Flores, de celebrar convenios con colonos para mejorar sus condiciones de vida.

Nava de León Destacó la rehabilitación de mil 200 metros de la línea La Condesa, en Guadalupe, que evita fugas y da mayor seguridad al abastecimiento, para beneficiar a familias provenientes de 65 colonias de dicho municipio.

Otra acción fue una ampliación del diámetro de una línea de conducción en Colinas del Padre, que alimenta a 60 colonias en Zacatecas.

También mencionó acciones realizadas como parte de un programa de mejoramiento del servicio en el Centro Histórico de Zacatecas, que han permitido cambiar la alimentación de zonas críticas del Sistema Benito Juárez al Sistema La Joya.

issuu-downloader.com

Javier Aranda

ELENA PONIATOWSKA

Javier Aranda tiene 65 años, pero podrían ser 100, porque la comunicación en audio y en pantalla, en escritura y en cualquier foro público, no tiene secretos para él. Oí su voz por primera vez hace 20 años, y pensé que ojalá todos los creadores mexicanos tuvieran a un Javier Aranda para leer su obra en la sala principal de Bellas Artes, porque resonaba en el techo y en todos los palcos y las hileras de sillas de terciopelo rojo. Desde entonces, la voz de Javier Aranda ha ido cubriendo espacios no sólo de la República Mexicana, sino de Europa y Estados Unidos. Es una voz cálida y familiar, de credibilidad absoluta, porque a Javier Aranda se le cree con sólo oírlo. Lo reconocen en el trolebús.

¿Qué hora es?, preguntó un usuario en el Metro, y una chica que le daba la espalda se volvió hacia él y le dijo: Usted es Javier Aranda.

Esta voz enmudeció a partir del 16 de enero de 2025 y nos dejó huérfanos, porque muchos seguidores establecen una relación de gran simpatía con una voz determinada.

Javier Aranda dio voz a toda la obra poética de José Emilio Pacheco para la editorial Planeta. Desde 1998 empezó a grabar textos breves para televisión; en 2000 se incorporó a Televisa con un programa En la opinión de…, con la intervención de un escritor, un intelectual o un científico que daba su opinión sobre temas de actualidad. Fue una barra muy plural en la que participaron personajes como Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, René Druker, Mario Vargas Llosa, Carlos Fuentes, Federico Reyes Heroles e Iván Restrepo.

La nueva administración cortó de tajo su participación en el Canal 22. Se le avisó un día antes, y a partir de enero quitaron a todos los colaboradores del noticiero: Leonardo García Tsao, Miri Murakami, Patricia Betaza, Kimberly Armengol Janssen; también desapareció la barra Debate 22, en la que participaban Gabriela Tlaseca, Jacaranda Correa, Kimberly Armengol, Guillermo Osorno y el propio Javier Aranda. Eliminaron los programas Con la x en la frente, en el que se visibilizaban museos, galerías de arte, conciertos, las Utopías, gran proyecto cultural de la actual jefa de gobierno, Clara Brugada, o el olvidado Faro de Oriente. El otro programa eliminado fue Transcultura, que en su primera temporada dio voz a los problemas de la gente transexual, cuyo promedio de vida es de 35 años. En este programa se hizo la última entrevista al magistrade Ociel Baena, cuya muerte aún no se ha esclarecido.

En la segunda temporada de Transcultura se abordaron las migraciones que han llegado a México para enriquecer nuestra ciencia y nuestra cultura; fueron parte de esta segunda temporada Hermann Bellinghausen; Walter Urrutia, del Museo Nacional de Culturas Populares; Humberto Mussachio; Susana Cato; Pedro Miguel, colaborador de La Jornada; Emmanuel Haro; Carlos Martínez Assad, y Mary Farquharson, y ya no se transmitieron ocho entrevistas más, entre las que se encuentran las de Enrique Norten y la de Annie Pardo.

¿A qué se debe, Javier, esta notoria injusticia?

A que no compartí la política editorial del área de noticias. No me gustó la escasa cobertura de la muerte de Silvia Pinal, la actriz que escogió Luis Buñuel para protagonizar Viridiana. No me gustó que a la directiva del Canal 22 no le pareciera relevante iniciar el noticiero con la nota del Premio Cervantes 2024 a Álvaro Pombo. Tampoco estuve de acuerdo en llevar todos los días insertos de la mañanera que no fueran de cultura y abarcar la totalidad de información de la Secretaría de Cultura.

Querido Javier, ¿quién te notificó que ya no pertenecías al Canal 22?

La responsable jurídica y el administrador del canal.

¿Qué razón alegaron?

Que fue una decisión de la Secretaría de Cultura, dirigida por Claudia Curiel de Icaza.

¿Es una decisión que ya veías venir por lo que decías en tu programa?

Sí. Me di cuenta, porque no querían coberturas de museos privados, dejaron de transmitir un programa de una exposición en el Museo Kaluz por ser privado. El director del Canal 22, Alonso Millán, se negó a cubrir el Día de Muertos en Ixcaret, Yucatán, aunque nos pagaban viáticos y transporte a un camarógrafo, un reportero y un asistente. La cobertura de la Feria internacional del Libro de Guadalajara la redujeron al mínimo, pese a ser la más importante de América Latina, incluso más que la de Fráncfort, como aseguran las grandes editoriales Planeta, Penguin Random House y el Fondo de Cultura Económica.

Javier Aranda es fundador y colaborador de La Jornada, así como editor de la revista Vuelta, con Octavio Paz; La Cultura en México, con Carlos Monsiváis, y La Jornada Semanal, con Fernando Benítez. Recuerdo que Octavio Paz requería de la presencia de Javier Aranda en su casa de Guadalquivir, y en la última etapa de su vida, en su casa de Francisco Sosa, sede actual de la Fonoteca Nacional.

La injusticia en contra de Javier Aranda puede equipararse con el atentado en contra de Excélsior, el 8 de julio de 1976, que expulsó del periódico a Julio Scherer García, Abel Quezada, Gastón García Cantú y a otros del periódico, causando la indignación de los lectores.

Javier, con las redes sociales, ¿has sentido apoyo de tus televidentes?

Sí, una seguidora me conmovió al decir: Lástima que han dejado ir lo único valioso del canal. Lo vamos a extrañar terriblemente, y Alejandro Meléndez, quien renvió el artículo indignado de Humberto Mussachio, también me externó su solidaridad.



▲ La nueva administración cortó de tajo la participación de Javier Aranda en Canal 22. Foto: Archivo/ Cuartoscuro

Mussachio aseveró en su columna República de las Letras: "La excusa para sacarlo son excusados, señores fueron las discrepancias de un profesional como Aranda con las torpes ocurrencias y el servilismo de quienes creen estar por encima de los deberes informativos de un medio público, mismo que pagamos los ciudadanos con nuestros impuestos y que, por eso mismo, está para servir a la sociedad. Pero funcionaretes agachones y analfabetos prefieren hacer de esos medios una caja de resonancia del Ejecutivo".

He seguido a Javier Aranda al lado de Monsiváis en Sobremesa, junto con Antonio Navalón. La última aparición de Monsiváis en la pantalla se dio gracias a Aranda, quien llevó las cámaras hasta la casa de San Simón. Todos agradecimos este testimonio conmovedor, como reconocemos desde hace años la voz grave y autorizada de Aranda, que nunca se anda con chistecitos ni con alabanzas a su persona. Su voz, ya muy reconocible, y la severidad de su actitud, contrastan con la de tantos protagonistas de sí mismos que interrogan el espejo como la madrastra de Blanca Nieves, quien finalmente se ahogó en sus elogios. Somos muchos quienes admiramos la seriedad de Javier, su austeridad y la exactitud de sus palabras, así como su límpida actitud ante su oficio.

issuu-downloader.com

Reformar y reformular el sistema anticorrupción: la oportunidad

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

El pasado miércoles apareció en las páginas de un diario de circulación Nacional (Milenio), una interesante entrevista a la Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Vania Pérez Morales, quien recientemente asumió dicho cargo. Además de recomendar su lectura, me parece pertinente aprovechar la ocasión de sus declaraciones para reiterar el llamado a reformar, y con ello reformular, a los sistemas anticorrupción, que, con los cambios que se han dado en los últimos meses a nivel constitucional, respecto a diversas instituciones que forman parte de su entramado, tiene la oportunidad para, en términos de su propia Presidenta, relanzarse. Y es que no solo se trata de una oportunidad, también es una responsabilidad. Las reformas van más allá de la adaptación de su órgano de gobierno ante la ausencia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), y el Consejo de la Judicatura, así como sus homólogos locales. El Poder Judicial, en su nueva conformación y modelo constitucional requerirá del acompañamiento del SNA, para incorporar las mejores prácticas y la articulación de esfuerzos para prevenir la corrupción, en cualquiera de sus facetas, en una institución que, como nunca en su historia, estará a prueba.

Vania Pérez no se limita a la autocrítica, pasa también a la propuesta: desde una Ley General Anticorrupción, hasta acciones concretas como la de recuperación de activos, incluir en la normativa una protección a denunciantes mucho más precisa y completa que la que actualmente existe, ir tras las "factureras", y ampliar las reglas para notarios. Respecto al primer punto habría que analizar sí se requiere una nueva norma de carácter nacional o habrá que impulsar la actualización de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conforme a la experiencia de ya casi una década de su aplicación, así como el llamado a la reflexión para las entidades federativas, para legislar lo que respecta a lo local. En el ámbito subnacional también cabe atender cómo evaluamos los resultados y alcances que han tenido las secretarías ejecutivas de los sistemas estatales, que tienen la responsabilidad de evitar la simulación, realizando propuestas concretas, alcanzables, medibles y sustancialmente sólidas y viables.

Para sumar a la propuesta de reformar, reformular y relanzar los sistemas anticorrupción, vale la pena insistir en algunos puntos que hemos anotado antes en estas mismas páginas: debe analizarse la integración al sistema, más allá de convenios de colaboración, en su articulado institucional, tanto del Instituto Nacional Electoral como el Sistema de Administración Tributaria. De igual forma, es momento de promover el aprovechamiento de la Plataforma Digital Nacional, la herramienta mejor armada del propio SNA, para que, a través de cruces de la información ahí alojada, puedan realizarse investigaciones que permitan identificar y denunciar, actos de corrupción, en lógica colaborativa y corresponsable de sus integrantes, con el objetivo de lograr darle sentido, a través de los resultados, impactos y éxitos, a dicho órgano colegiado.

Finalmente: los datos que, apenas la semana pasada dio a conocer Transparencia Internacional en su reconocido Índice de Percepción de la Corrupción obliga a todos quienes tenemos una responsabilidad en dicha área de la vida pública, a reconsiderar los esfuerzos que se han realizado hasta el día de hoy y a entender que, sin la confianza, credibilidad y respaldo social, toda tarea política está destinada al fracaso. Me parece que este punto también es una oportunidad en el contexto. Tal como lo anotamos hace algunas semanas, la reformulación de la antes Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, parece poner énfasis en la participación, empoderamiento e incidencia ciudadana en la rendición de cuentas, si nos atenemos a las obligaciones de carácter internacional que tiene el Estado mexicano, en las que se reconoce dicho concepto, de buen gobierno , considerando además la buena disposición que la propia Vania Pérez reconoce de la secretaria Raquel Buenrostro.

En conclusión: bienvenida la autocrítica propositiva de la nueva Presidenta Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, aprovechemos el contexto de reformas para relanzar y rediseñar el entramado institucional más ambicioso en materia de rendición de cuentas que hemos conocido en nuestra historia. Pocas oportunidades como ésta, no se la entreguemos a la inmovilización, simulación y resignación.

@CarlosETorres_

No podemos simular que estamos trabajando contra la corrupción y no dar resultados: Vania Pérez. Milenio, Edición del día 18 de febrero de 2025. De función pública a anticorrupción y buen gobierno. Disponible en: https://ljz.mx/03/10/2024/de-funcion-publica-a-anticorrupcion-y-buen-gobierno/

Notas históricas sobre la UAZ. Nueva edición 23

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

En el año de 1994 como respuesta a la necesidad de la sociedad zacatecana de tener acceso a información científica y tecnológica, así como de una mayor y mejor programación cultural, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) presentó el programa académico "Televisión Experimental". En aquella época el panorama nacional y regional en cuanto a programación educativa y cultural era de poca trascendencia.

El tiempo del que disponía el Estado para transmisiones a través de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entre otras instituciones, no era fácil de identificar en los canales de televisión y los horarios asignados no eran los más viables. En Zacatecas, sólo había acceso a transmisiones de contenido cultural a través del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), limitado a la cobertura que brindaba una empresa privada de transmisión por cable.

La estandarización de contenidos en los medios de comunicación electrónica con enfoque mercantilista, así como la creciente presencia a través de la publicidad de los productos trasnacionales, que derrotadas las barreras arancelarias transitaban libremente por todos los países en busca de consumidores, obligaban a los países a tomar resguardos que preservaran la cultura nacional, eje articulador de su identidad.

En ese contexto era tarea primordial de las universidades públicas mexicanas, ante el proceso de integración que vivía el país con las economías del norte de América, coadyuvaran a la preservación de los valores nacionales a través de la recuperación y recreación de la cultura identitaria. La UAZ comprometida con esta importante tarea se proponía, a través del programa académico "Televisión Experimental", participar en ese proceso, y en la medida de sus posibilidades, contribuir al fortalecimiento del país.

Los objetivos del programa académico eran:

Transmitir programas con un contenido cultural, particularmente de índole científico, tecnológico y humanista que, incrementaran y fortalecieran la cultura del pueblo de Zacatecas.

Esencialmente se transmitirían programas producidos y/o difundidos por Canal 11, UNAM, RTC y Conacyt.

Coadyuvar con los programas para la alfabetización y educación formalizada del nivel básico y superior.

Cubrir una cobertura en una primera fase de un 80% de la capital del estado y un 70% de la cabecera municipal de Guadalupe, Zacatecas.

Por su naturaleza, el programa académico no tenía propósitos de lucro. Se confiaba en la capacidad para la producción de programas de contenido científico, tecnológico y humanista que, ofertados en el mercado, permitieran acrecentar el patrimonio del Programa.

El programa se instalaría en el Área de Comunicaciones y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, ya que en el laboratorio de comunicaciones había un equipo de transmisiones y sistemas alternos. La Universidad con recursos propios y los obtenidos de las gestiones que se realizaban para el desarrollo del programa, garantizaba su puesta en marcha. Para que contara con un marco legal como correspondía, se atendieron los siguientes criterios, los cuales fueron expresados de manera enunciativa, no limitativa.

De la responsabilidad legal. Al ser un programa académico de la UAZ y siendo el Rector de la misma su representante legal, correspondía a la Rectoría fungir como tal.

Para el desarrollo del programa la Rectoría de la Universidad contaría con dos comisiones; la Comisión Técnica y la Comisión Asesora.

La Comisión Técnica estaría integrada por los profesores universitarios: Ingenieros Víctor Hernández, José M. Cervantes V., Alejandro Chacón, Gerardo Miramontes de León y Miguel E. González E.

Tendría como responsabilidad garantizar el soporte técnico de las transmisiones y garantizar la calidad de la programación.

La comisión Asesora sería presidida por el Rector, la representación de la comisión técnica, la dirección de la facultad de Ingeniería, el Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, la representación de la Presidencia Municipal de Zacatecas y Guadalupe, la representación de las Universidades de Fresnillo, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (campus Zacatecas), Delegación Regional del Conacyt y aquellas entidades de carácter cultural interesadas en colaborar en el programa.

Tendría como funciones el proponer o revisar orientaciones, contenidos y acciones específicas que hicieran de "Televisión Experimental" un programa a la altura de las necesidades de los zacatecanos.

Al tener la UAZ la responsabilidad administrativa y legal del programa académico de "Televisión Experimental", ésta no podía delegarse en otra persona o instancia. La Universidad manifestaba su mejor disposición para cumplir con los requisitos administrativos y de ley, para llevar adelante el proyecto.

Otros datos

En la misma década de los años 90 del siglo pasado, en lo referente a la demanda estudiantil en la UAZ, el comportamiento de las cifras desde 1985 en el nivel medio básico hasta 1994 experimento variaciones, con una clara tendencia a la baja, en 1985 la población estudiantil en Secundaría era de 362 alumnos, en 1994 de 294. En el ciclo escolar 1993-1994 atendió a 233 alumnos que representaban el 0.394% de la matrícula estatal del nivel, estimada en número absolutos en 59 mil 112 alumnos.

En lo concerniente al nivel medio superior la universidad atendió a 4 mil 228 alumnos en el ciclo escolar 1993-1994, que representaba el 21.19% de la matricula total del estado; en el ciclo 1994-1995 se atendió a 4 mil 566 alumnos distribuidos en cuatro preparatorias. Al igual que en el nivel medio básico de 1985 a 1994 la demanda mostro tendencias a la baja, en 1985 eran 5 mil 505 alumnos y en 1994 4 mil 566. Resultará interesante en un futuro encontrar estudios que muestren las causas de estos efectos, que pueden relacionarse con las opciones que se empezaron a ofertar con carácter técnico y educación media terminal.

En el nivel de licenciatura la institución ofrecía 26 opciones de estudios y se atendía al 6.753% del total de mujeres en el estado del grupo etario de 20 a 24 años; y el 6.786% del total de los hombres del mismo grupo etario. Un análisis del comportamiento porcentual de mujeres y hombres de nivel licenciatura desde 1985 a 1994, mostró que en 1993 se alcanzó un equilibrio, para iniciar 1994 con un porcentaje mayor de mujeres en estudios universitarios. Desagregando mujeres y hombres, se observaba el decremento de hombres que estudiaban licenciatura con el incremento sostenido de las mujeres que realizaban estudios del nivel de referencia.

Los estudios de especialidad y maestría se encontraban en plena expansión y consolidación. Cinco programas de maestría pertenecían al padrón de excelencia del Conacyt y 23 investigadores se encontraban en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN); quizá esa era la explicación para que, de la población total del estado en estudios de posgrado, el 72.96% fuera atendida por la UAZ.

La fortaleza de la institución y su recurso estratégico radicaba en el claustro académico, distribuidos en la docencia mil 122 (80.37%), 179 (12.82%) en la investigación y 95 (6.81%) en la difusión y extensión. Lo que muestra que la función docente era una característica inherente a la universidad. Los mil 396 profesores estaban distribuidos por categoría de la siguiente manera: 825 (59.097%) eran Tiempo Completo, 205 (14.685%) de Medio Tiempo y 366 (26.281%) hora clase.

¡Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios!

Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiverse su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: http://lumat.uaz.edu.mx/; https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ; https://twitter.com/LumatUaz.
Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

issuu-downloader.com

Rayuela
A este paso, Morena va a afiliar a Felipe Calderón y a cuanto pillo se les cruce.

La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

http: // ljz.mx



DENUNCIARON DAÑOS EN ÁRBOLES DE PARQUE ENRIQUE ESTRADA Y ÁREAS VERDES DE LAS COLINAS

Señalan malas prácticas en tala y poda de arbolado urbano en la capital

Autoridades capitalinas informaron que ya se encuentran atendiendo dichos reportes ciudadanos

ALEJANDRA CABRAL



◀ Denuncian árboles derribados y rudos cortes que pueden generar estrés en los ejemplares restantes. Foto: Facebook Brenda Tovalín

Este martes en redes sociales, activistas ambientales denunciaron la tala indiscriminada de árboles y podas negligentes realizadas en áreas públicas por el Ayuntamiento capitalino. A través de fotografías, evidenciaron los daños provocados en el Parque Enrique Estrada (Sierra de Álica) y en el arbolado urbano en la calle Morelos.

Lamentaron además la tala de una jacaranda en el Fraccionamiento Las Colinas, que dotaba de sombra a los transeúntes; mientras que en áreas verdes de la colonia Tres Cruces también se han reportado talas y podas agresivas desde hace meses.

En el Parque Enrique Estrada, imágenes muestran árboles derribados y rudos cortes que pueden generar estrés en los ejemplares restantes y aumentar el riesgo de plagas o enfermedades. Ciudadanos señalaron que estas acciones reducen drásticamente la cobertura vegetal del parque, afectando la sombra y la temperatura del entorno, además de alterar el equilibrio ecológico de la zona.

Por otro lado, en el fraccionamiento Las Colinas, la denuncia se centró en la tala de una jacaranda de más de 25 años que proporcionaba sombra y embellecía la vialidad. Activistas lamentaron la eliminación de este ejemplar, ya que no se presentaban señales de enfermedad o riesgo estructural, y se cuestionó si la decisión respondió únicamente a la necesidad de realinear banquetas, sin considerar alternativas menos extremas.

En la calle Morelos, se documentó una serie de podas drásticas que han reducido los árboles a troncos mutilados sin copa, dificultando su capacidad de recuperación. Especialistas en arboricultura advierten que este tipo de cortes debilitan la estructura de los árboles, los hacen más propensos a enfermedades y disminuyen la captura de contaminantes atmosféricos, además de generar un impacto negativo en la regulación térmica y en la estética urbana.

Ciudadanos y activistas ambientales enfatizaron que, para llevar a cabo este tipo de acciones, el personal del municipio debe contar con formación y experiencia en poda responsable, manejo del suelo, evaluación de riesgos y conservación del arbolado urbano.

Sin embargo, en estos casos no se observan criterios técnicos adecuados ni justificaciones claras para las intervenciones.

Por lo anterior, demandan que el Ayuntamiento se eduque sobre el valor del arbolado urbano y la necesidad de su protección para detener talas innecesarias, malas prácticas de poda y, en consecuencia, daños ambientales evitables.

Atiende Ayuntamiento reportes ciudadanos

Tras los múltiples reportes, autoridades capitalinas informaron que ya se atiende el desprendimiento de ramas de algunos árboles en el Parque Enrique Estrada registrados a causa de los fuertes vientos.

Afirmaron que estos desprendimientos anómalos obligaron al personal de la Presidencia Municipal a realizar una revisión de todos los árboles de la zona, lo cual determinó iniciar las acciones de poda general para evitar riesgos.

Además, durante dicha actividad se diagnosticaron algunos ejemplares con hongos y plaga, que indicaban que estaban huecos y podridos.

Derivado de lo anterior, agregaron que se realiza un análisis que incluye el proyecto de reforestación en este y el todos los espacios y áreas verdes de la capital, para mantener un arbolado urbano sano y adecuado además de promover la prevención del delito con espacios saludables.

EL PERSONAL DEL MUNICIPIO ACCEDERÁ A DESCUENTOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE BECAS

Estudiantes de la UVC realizarán prácticas y servicio en el Ayuntamiento de Guadalupe

REDACCIÓN

El presidente municipal de Guadalupe, Pepe Saldívar, encabezó una reunión de trabajo donde se llevó a cabo la firma de convenio con la Universidad de la Vera Cruz (UVC) para materializar la colaboración que permita a los alumnos de esta institución educativa y que así lo deseen, efectuar su servicio social y prácticas profesionales en el Ayuntamiento de Guadalupe.

El convenio contempla también que personal de la Presidencia Municipal y sus familias puedan acceder a descuentos en el pago de colegiaturas a través del Programa de becas y oferta educativa que tiene en marcha dicha universidad.

Este documento establece las bases de colaboración para que los alumnos de esta institución puedan realizar en las secretarias, direcciones, o distintas áreas del Ayuntamiento de Guadalupe su servicio social y prácticas profesionales.

Durante la firma de este acuerdo, Pepe Saldívar resaltó la importancia de la coordinación entre las diferentes Universidades y el Ayuntamiento de Guadalupe, "porque el objetivo principal es trabajar en beneficio de los estudiantes del municipio".

Asimismo, dijo estar muy agradecido con esta colaboración y con el rector Carlos López Aranda, ya que ha a poyado al Ayuntamiento en diferentes proyectos y materias, "porque es alguien que, en su visión de transformación, coincide en que la educación y las alternativas de desarrollo integral debe estar a la altura de los guadalupenses".

Por su parte Carlos López Aranda, Rector de la Universidad de la Vera Cruz, fijo postura sobre la loable e importante labor de formar hombres y mujeres de bien, y coincidió en que acciones de este tipo, abonan directamente en la consolidación de progreso y "nos compromete a seguir trabajando para formar próximas generaciones de estudiantes de calidad guadalupenses y de todo el país".



▲ Se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad. Foto: Ayuntamiento de Guadalupe

issuu-downloader.com